

Editorial

La Europa del Conocimiento

La Europa Común ha dejado de ser una idea para convertirse en una realidad en un proceso en el que se han dado pasos de enorme importancia. Frente a la ya asentada *Europa Común del Euro*, la banca y la libre circulación de mercancías y capitales, se abre con fuerza la idea de la *Europa del Conocimiento*.

Sabemos por nuestra historia reciente que las reformas que se han querido realizar mediante disposiciones legales han tenido poco éxito pues dichas disposiciones no producen por sí solas la necesaria implicación de los miembros de la comunidad educativa ni potencian el cambio de actitudes en la dirección deseada.

El EEES representa una gran oportunidad para impulsar la calidad de las Universidades y, al mismo tiempo, un reto para nuestro sistema universitario. Reto que afecta tanto a las estructuras de la educación como al profesorado por lo que supone de renovación de la metodología y el enfoque del desarrollo de las enseñanzas.

El *European Credit Transfer System* (ECTS) responde a un enfoque centrado en el alumno más que a un enfoque centrado en el profesor, modelo este último que ha primado en nuestro país en los últimos tiempos. Este es, sin duda, uno de los grandes desafíos de la convergencia europea y de nuestras universidades: la transición de un modelo de enseñanzas tradicional, transmisiva y dirigista a un modelo centrado en el aprendizaje autónomo del alumno. Ya no interesan tanto *los procesos de enseñanza*, la labor del profesor en la docencia presencial, como *los procesos de aprendizaje* por los que el alumno consigue los objetivos propuestos en cada materia.

Se trataría de desplazar como prioritario el proceso de *aprender para memorizar* por el de mayor calidad cognitiva de *aprender a aprender*, donde el conocimiento incluido en las distintas materias de la titulación tiene por objetivo establecer los fundamentos básicos, las competencias o habilidades necesarias para el ejercicio profesional y para la formación a lo largo del ciclo vital.

Los resultados de las últimas reformas tanto en los niveles no universitario (LOGSE) como en la Educación Superior (LRU) no son como "para tirar cohetes". En ambos casos, probablemente se olvidó la figura del docente como principal artífice del cambio. Se dice en la Declaración de Graz: "*Las reformas de arriba abajo no son suficientes para lograr los ambiciosos objetivos planteados para el 2010. El principal reto actual es asegurarse de que las reformas se integran plenamente en las principales*

funciones institucionales y procesos de desarrollo, de forma que sean autosostenibles. Las universidades deben tener tiempo para convertir los cambios legislativos en realidades institucionales y en objetivos académicos significativos (Estudiantes de Izquierda, 2003, p. 16).

En este tiempo, en este camino, oiremos cosas tales como: “*Ésta es una Reforma que nos imponen los países poderosos, como siempre*”; “*A mí lo de Europa no me convence*”; “*Mientras los alumnos sigan siendo como son...*”; “*Que se ocupen los de relaciones internacionales y los de los Programas Erasmus*”; “*Esto requerirá más dinero, más recursos y mejores instalaciones que no van a proporcionar, ¿ por qué he de implicarme yo?*”; “*Yo ya voy de vuelta de las Reformas* “; “*Existe el derecho a la libertad de Cátedra*”...

De nosotros depende el camino a seguir en esta encrucijada que el destino nos brinda: cambiar para mejorar o cambiar lo menos posible para que no cambie nada.

Consejo de Redacción